

Expediente: 1227/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GIMENEZ JUAN HORACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GIMENEZ, Juan Horacio-DEMANDADO/A
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 1227/23



H20502274976

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GIMENEZ JUAN HORACIO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. 1227/23.

CONCEPCIÓN, 21 de octubre de 2024.

Agregar tener presente el informe de verificación de pago N° I 202406152 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de GIMENEZ JUAN HORACIO se encuentra Regularizada.Notificar Digitalmente. EL.- JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.